Findeter Banca de Desarrollo Territorial	**ACTA No. 64 PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364 de 2021 Sesión Virtual 27 AL 28 DE ABRIL DE 2022**	

Nombre del Patrimonio Autónomo: MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER	
Acta de Comité: Técnico	**Acta No.** 64 Comité Técnico
Modalidad: Virtual	**Fecha inicio:** Veintisiete (27) de abril de 2022 **Hora inicio:** 8:00 a.m. **Fecha final:** Veintiocho (28) de abril de 2022 **Hora Final**: 3:00 p.m. **Línea:** Contrato Interadministrativo No. COI-1364 de 2021
Preside: WILMAR SEPULVEDA DIAZ	**Secretario del Comité:** ISABEL CRISTINA MARTÍNEZ MENDOZA

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	Secretario del Comité
2. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA ""REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA"	Integrantes Comité Técnico
3. PROPOSICIONES Y VARIOS	Todos

En Bogotá, D.C., a los (27) días del mes de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m., se convocó a los miembros de Comité Técnico a la sesión virtual No. 64, donde se allegaron los documentos que soportan los puntos por aprobar en el orden del día y que son fundamento para que se emita los respectivos votos a través de correo electrónico.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se recuerda a los miembros del Comité Técnico sus funciones y que de acuerdo con el numeral 2.2.2., del MANUAL OPERATIVO, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

2.2.5.2. COMITÉ TÉCNICO

Las funciones del Comité Técnico son:

(…) c) Aprobar los Términos de Referencia de las convocatorias que adelante el Fideicomiso para la celebración de contratos derivados y sus adendas, a excepción de aquellas que solamente modifiquen cronograma en el proceso de selección.

d) Recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de selección, y la adjudicación de la contratación derivada, con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas que elabore FINDETER. En relación con estos aspectos, el MINISTERIO tendrá voz, pero no voto. (…)

"2.2.2. COMITÉ TÉCNICO

El Comité Técnico será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para la debida ejecución de los recursos incorporados en el Fideicomiso. En todo caso, el Comité Técnico no asumirá funciones que correspondan a los interventores de los proyectos, ni a los supervisores de las interventorías, ni las labores de asistencia técnica a cargo de FINDETER en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

Este órgano colegiado está integrado por delegados o designados de FINDETER y del MINISTERIO. Las delegaciones o designaciones se realizarán por escrito, mediante correo electrónico o físico.

El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

PRINCIPAL FINDETER
Gerente de Infraestructura
Director de Contratación de FINDETER o el Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER
Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura

PRINCIPAL MINISTERIO DEL DEPORTE
Un funcionario (ingeniero civil o arquitecto), del nivel Asesor, designado por el ordenador del gasto del Ministerio
Dos (2) Profesional(es) delegado(s) o Designado(s) por el Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

La Dirección de Contratación de FINDETER participará en todas las sesiones en que se discuta la aprobación de documentos precontractuales y la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER participará en las sesiones en que se discutan asuntos relacionados con la etapa de ejecución de los contratos. Lo anterior, en el marco de sus respectivas competencias.

Este Comité podrá sesionar en forma presencial o virtual. Las sesiones las convocará FINDETER, de forma virtual, incluyendo en la misma los soportes y temas a tratar que haya propuesto cualquiera de los integrantes del Comité. La convocatoria se realizará al menos con dos (2) días de anticipación a la sesión, sin embargo, en cualquier momento podrá sesionar válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros, siempre que asista al menos un integrante por parte del MINISTERIO, y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

La Secretaría Técnica estará a cargo de FINDETER quien deberá adjuntar a cada sesión los documentos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales necesarios para tomar las decisiones que se presenten a consideración del comité.

El gerente de Infraestructura de FINDETER será el encargado de presidir la sesión y suscribir el acta de la misma, en su ausencia lo hará su suplente o quien designen los miembros de comité para ello. La Dirección de Contratación o la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones, según corresponda de acuerdo con sus competencias, será la encargada de

adelantar la secretaría de las sesiones del Comité Técnico, levantar las actas de cada una de las sesiones, y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión, de conformidad a su competencia.

A las reuniones de este Comité podrán asistir como invitados las personas que se consideren pertinentes."

Para los efectos del trámite y formalización de la presente Acta de Comité, se designa como presidente: WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ y secretaria del comité: ISABEL CRISTINA MARTÍNEZ MENDOZA quienes actúan con voz y voto.

Por lo anterior, la Secretaría del Comité Técnico entra a verificar si existe quórum válido para deliberar y decidir de conformidad con lo estipulado en el Contrato de Fiducia Mercantil 3-1-102452 de 2021 y en el MANUAL OPERATIVO en su numeral 2.2.2. evidenciando la participación de las siguientes personas:

MIEMBROS DE COMITÉ TÉCNICO		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Wilmar Sepúlveda Diaz	Gerente de Infraestructura	FINDETER
Isabel Cristina Martínez Mendoza	Jefe de Contratación	FINDETER
Claudia Johanna Rodríguez Gualdron	Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura	FINDETER
Leslie Diaham Martínez Luque	Funcionario, del nivel Asesor, designado por el ordenador del gasto del Ministerio	MINISTERIO DEL DEPORTE
Jorge Armando Mojica Rodríguez	Profesional Designado por el director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	MINISTERIO DEL DEPORTE
Raquell Stella Valenzuela Sandoval	Profesional Designado por el director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	MINISTERIO DEL DEPORTE

DECISIÓN DEL COMITÉ:

A continuación, se relaciona la decisión de este comité a los puntos tratados:

TEMA	SOPORTES	MOTIVACIÓN	DECISIÓN
Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA ""REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA"	• Estudios previos. • Términos de referencia	En consideración a los soportes presentados en el comité.	APROBADO
OBSERVACIÓN No. 01			

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co>
Para: CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON; TATIANA YISED ALARCON JAIMES **y 5 más**
CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 4 más**
Mié 27/04/2022 11:01 AM

Buenos días, muy cordialmente en relación al punto expuesto en Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022 y a los documentos anexos, se requiere de manera cordial y urgente él envió de los soportes de los costeos con las observaciones solicitadas por la Supervisión del Ministerio del Deporte a Findeter,

quedo muy pendiente de esta importante información de manera oportuna,

Cordialmente,

El deporte es de todos Mindeporte

Contratista Arquitecto
GIT Infraestructura
Jorge Armando Mojica Rodriguez
e-mail: jmojica@mindeporte.gov.co
Tel: (+57) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237

OBSERVACIÓN No. 02

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co>
Para: CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON; TATIANA YISED ALARCON JAIMES **y 5 más**
CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 4 más**
Mié 27/04/2022 12:43 PM

Buenas tardes, muy cordialmente en relación a los documentos recibidos del proceso de la referencia solicitados no se encuentran observaciones al Costeo revisado.

Se recomienda verificar los valores de los presupuestos relacionados en los EP Y TDR, ya que en estos documentos los valores son diferentes al costeo enviado el día de hoy. (VER VALORES DEL PRESUPUESTO).

Se recomienda revisar el objeto de la página 5 de los TDR, ya que no coincide con el proyecto PITALITO,

Cordial saludo,

El deporte es de todos Mindeporte

Contratista Arquitecto
GIT Infraestructura
Jorge Armando Mojica Rodriguez
e-mail: jmojica@mindeporte.gov.co
Tel: (+57) 4377030 Ext. 0000

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 01 Y No. 02

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

Mensaje enviado con importancia Alta.

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON
Para: Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co>; TATIANA YISED ALARCON JAIMES **y 5 más** Mié 27/04/2022 8:12 PM
CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA **y 3 más**

Buenas noches,
En atención a la observación presentada por el arquitecto Jorge Mojica, me permito dar respuesta en los siguientes términos, así:

- En el documento de **Estudios Previos** los valores establecidos para cada una de las Etapas son:
 Etapa 1: $ 10.606.170
 Etapa 2: $ 1.670.862.227
 Vr. Total de la Convocatoria de Obra: $1.681.468.397
 A.I.U.: 34.05%

- En el Presupuesto Estimado el Valor total es: **$1.670.862.227** con un A.I.U del 34.05%
- En el Costeo de Etapa 2 el Valor Total de la Etapa es: $1.670.891.940,56.

Por lo expuesto, la diferencia de **$29.713,56** se evidencia en el documento de costeo de la etapa 2 para la convocatoria. Se revisará el costeo, para verificar y ajustar el valor faltante. Es de precisar que los costeos no hacen parte de los documentos anexos a la convocatoria y no son publicados.

Por otra parte, se anexa el documento "Términos de Referencia" ajustado según observación presentada por el Ministerio, para su verificación.

Quedamos atentos a sus comentarios,
Gracias.

Cordialmente,

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON
Gerencia de Infraestructura
Financiera del Desarrollo – FINDETER
Calle 104 No 18A – 52 Piso 6
Correo electrónico: cjrodriguez@findeter.gov.co
Bogotá DC – Colombia

OBSERVACIÓN No. 03

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co>
Para: CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON; Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co>; TATIANA YISED ALARCON JAIMES **y 4 más** Jue 28/04/2022 10:21 AM
CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA **y 4 más**

Buenos días

Revisando el correo enviado por la Arq. Claudia, quiero realizar las siguientes precisiones:

1. El costeo enviado por la Arq. Claudia el día ayer indica lo siguiente:

 Etapa 1: $ 10.606.170
 Etapa 2: $ 1.670.891.940
 Vr. Total de la Convocatoria de Obra: $1.681.498.110
 A.I.U.: 34.05%

2. En el documento de Términos de referencia objeto de aprobación de la presente sesión, los valores establecidos para cada una de las Etapas son:

 Etapa 1: $ 10.606.170
 Etapa 2: $ 1.670.862.227
 Vr. Total de la Convocatoria de Obra: $1.681.468.397
 A.I.U.: 34.05%

3. Es decir que si se compara el costeo con el TDR; podría concluir que le hace falta recursos al TDR.

4. Tomando las mismas palabras de la Arq: *"Por lo expuesto, la diferencia de **$29.713,56** se evidencia en el documento de costeo de la etapa 2 para la convocatoria. Se revisará el costeo, para verificar y ajustar el valor faltante. Es de precisar que los costeos no hacen parte de los documentos anexos a la convocatoria y no son publicados."*

 Es decir que hoy se pretende qué se apruebe en estas condiciones y después se hagan los ajustes pertinentes.???

 Es decir que como el costeo no se publica, no es posible conocer el costeo final por parte de los miembros del comité técnico del MINDEPORTE?

 Tengo entendido que el costeo es el soporte de los valores, que son objeto de aprobación en el TDR. Sencillamente lo que estamos pidiendo nosotros es dicho soporte, que concuerde que lo que estamos aprobando.

5. Ahora hablo en el rol de supervisora de Contrato COI 1364-2021, he solicitado en repetidas ocasiones que los costeos sean concertados previamente por nosotros y esto no ha sido posible, precisamente el objeto es evitar estas dudas en el marco de los comités técnicos.
6. Como conclusión consideramos que para continuar la votación por nosotros (MINDEPORTE), si necesitamos el costeo final que concuerde con el TDR objeto de aprobación en la presente sesión.

Leslie Martínez
Asesora
MINDEPORTE

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 03

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

C CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON

Para: Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co>; Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co> **y 5 más**

Jue 28/04/2022 10:40 AM

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA **y 4 más**

Ingeniera Leslie, buen día
De acuerdo con la respuesta recibida, se están revisando los valores del TDR y del costeo de Etapa 2 donde está la diferencia; ya que en el Estudio Previo se establecen los valores finales y reales. Es de aclarar que los costeos corresponden a los últimos revisados por Ministerio y ajustados de acuerdo con la última observación recibida y los cuales son soporte del documento de Estudios Previos.

Una vez sean verificados y ajustados los TDR y el costeo de etapa 2, se remitirán a Ministerio de acuerdo con lo solicitado, para atención y cierre de la observación y proceder con el voto correspondiente.
Gracias.

Cordialmente,

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON
Gerencia de Infraestructura
Financiera del Desarrollo – FINDETER
Calle 104 No 18A – 52 Piso 6
Correo electrónico: cjrodriguez@findeter.gov.co
Bogotá DC – Colombia

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

C CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON

Para: Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co>; Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co> **y 5 más**

Jue 28/04/2022 12:27 PM

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA **y 4 más**

Buen día,
En atención a observación presentada por el Ministerio en el presente Comité y a revisión realizada a los documentos soporte del mismo, se concluye que la diferencia de $29.713,56 evidenciada es resultado de que en el **Costeo de Etapa 2** se manejan decimales (tal y como se refleja en la tabla) y en el documento de **Presupuesto Estimado**, los valores son redondeados a "cero" (establecido en la Entidad).

Por lo expuesto, el valor de la Etapa 2 indicada en los documentos de Estudios Previos y TDR, corresponde al resultado obtenido en el documento de Presupuesto Estimado (redondeado).

	VR. COSTO DIRECTO COSTEOS E2	$ 1.239.414.925,25321		VR. COSTO DIRECTO PPTO ESTIMADO (REDONDEADO)	$ 1.239.420.092,00
A	28,05295944718 43%	$ 347.692.566,363633	A	28,05%	$ 347.657.336,00
I	2,00%	$ 24.788.298,505064	I	2,00%	$ 24.788.402,00
U	4,00%	$ 49.576.597,010128	U	4,00%	$ 49.576.804,00
I.V.A	19,00%	$ 9.419.553,431924	I.V.A.	19,00%	$ 9.419.593,00
	TOTAL COSTEO E2	$ 1.670.891.940,56396		TOTAL PPTO ESTIMADO (REDONDEADO)	$ 1.670.862.227,00

DIFERENCIA ENTRE VALOR COSTEO ETAPA 2 - VALOR PPTO ESTIMADO (REDONDEADO)	-$ 29.713,56

Cordialmente,

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON
Gerencia de Infraestructura
Financiera del Desarrollo – FINDETER
Calle 104 No 18A – 52 Piso 6
Correo electrónico: cjrodriguez@findeter.gov.co
Bogotá DC – Colombia

OBSERVACIÓN No. 04

Re: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

L Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co>

Para: CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON **y 6 más**

Jue 28/04/2022 12:47 PM

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 5 más**

Buenas tardes
Por favor enviar el excel ajustado del costeo etapa2

Gracias

LM

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 04

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	**ACTA No. 64 PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364 de 2021 Sesión Virtual 27 AL 28 DE ABRIL DE 2022**	

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

C CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON

Para: Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co>; Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co> **y 5 más**

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA **y 4 más**

Jue 28/04/2022 1:54 PM

Copia de Etapa 2_Obra Pitalit... 2 MB

Copia de PRESUPUESTO PITA... 46 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Descargar todo

Buen día,
En atención a solicitud de la ingeniera Leslie, se remite el presupuesto de obra que se va a publicar con el valor de acuerdo con el correo que antecede; igualmente, se remite el costeo de la Etapa 2.

Cordialmente,

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON
Gerencia de Infraestructura
Financiera del Desarrollo – FINDETER
Calle 104 No 18A – 52 Piso 6
Correo electrónico: cjrodriguez@findeter.gov.co
Bogotá DC – Colombia

3. Proposiciones y varios:	No se presentaron puntos adicionales en el orden del día por parte de los miembros de Comité Técnico.

La firma de está acta está delegada a su presidente quien actúa con voz y voto y al secretario quien actúa con voz y voto.

Presidente del Comité:

WILMAR ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Secretario del Comité:

ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA
Jefe de Contratación
FINDETER

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

I ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA

Para: TATIANA YISED ALARCON JAIMES; ravalenzuela@mindeporte.gov.co; jmojica@mindeporte.gov.co **y 4 más**

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 4 más**

Mié 27/04/2022 8:12 AM

Buenos días y cordial saludo

En atención al tema objeto del Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022, emito voto favorable

1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA ""REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA"

Isabel Cristina Martinez Mendoza
Jefe Oficina Contratación
Findeter

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	**ACTA No. 64 PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364 de 2021 Sesión Virtual 27 AL 28 DE ABRIL DE 2022**	

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

C CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON

Para: TATIANA YISED ALARCON JAIMES; ravalenzuela@mindeporte.gov.co; jmojica@mindeporte.gov.co **y 4 más**

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 4 más**

Mié 27/04/2022 8:17 AM

Buen día,
En atención al punto expuesto en Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022 y a los documentos anexos, doy voto favorable.

Cordialmente,

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON
Gerencia de Infraestructura
Financiera del Desarrollo – FINDETER
Calle 104 No 18A – 52 Piso 6
Correo electrónico: cjrodriguez@findeter.gov.co
Bogotá DC – Colombia

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

W WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ

Para: CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON; TATIANA YISED ALARCON JAIMES **y 5 más**

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 4 más**

Mié 27/04/2022 12:26 PM

Buenas tardes

En atención a los temas tratados en el Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022, doy voto FAVORABLE.

Cordialmente,

WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura
wesepulveda@findeter.gov.co

Findeter Banca de Desarrollo Territorial Comprometidos con Colombia

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

L Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co>

Para: CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON **y 6 más**

CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 5 más**

Jue 28/04/2022 2:21 PM

Buenas tardes

En atención a los documentos enviados, ya se encuentran conformes y concuerda con los TDR enviados para aprobación, por lo anterior:

Doy voto favorable para Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA ""REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA"

Cordialmente,

LM

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	**ACTA No. 64 PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364 de 2021 Sesión Virtual 27 AL 28 DE ABRIL DE 2022**	

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

J Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co>
Para: Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co> **y 6 más**
Jue 28/04/2022 2:24 PM
CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 5 más**

Buenas tardes, cordialmente doy voto favorable, en relación a que ya se encuentran conforme a los TDR, para CONTRATAR LA "REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA"

Cordialmente,

El deporte es de todos Mindeporte

Contratista Arquitecto
GIT Infraestructura
Jorge Armando Mojica Rodriguez
e-mail: jmojica@mindeporte.gov.co
Tel: (+57) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Av. 68 No 55-65
www.mindeporte.gov.co

RE: Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022

R Raquel Stella Valenzuela Sandoval <ravalenzuela@mindeporte.gov.co>
Para: Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co> **y 6 más**
Jue 28/04/2022 2:50 PM
CC: JOHANA PAOLA PINZON CIFUENTES; JOSE ELADIO LEON MENJURA; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS **y 5 más**

Buenas tardes

Cordial saludo, doy voto favorable respecto de los temas tratados en el Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER.

Cordialmente,

Raquel Valenzuela